

## SESION DE CLAUSURA

Discurso el Exmo. Sr. D. José María Aznar López, Presidente de la Junta de Castilla y León.

*Señores y señoras:*

*Es para mí un honor tener la oportunidad de estar aquí reunido con ustedes para clausurar unas Jornadas de trabajo que han puesto a nuestra disposición un valioso caudal de conocimientos acerca de la economía regional. Es obvio que, a nuestra tierra como a nuestro país, le esperan grandes transformaciones, y que hará falta un gran compromiso social, hará falta un gran compromiso ciudadano y hará falta, para quien desempeña responsabilidades, decisión, voluntad y coraje político, ya que la Administración, en ningún caso, debe frenar estas transformaciones, sino que debe alentarlas racionalmente.*

*Creo que los objetivos, en sus líneas generales, están definidos, creo también que una gran parte, tal vez la mayor parte de los ciudadanos, los comparten y sin embargo, es obvio, y todos lo sabemos, que el camino no va a ser fácil, ni debe serlo. Las transformaciones económicas que nuestra Comunidad necesita han de ser explicadas, comprendidas y admitidas por el conjunto de nuestra sociedad, ya que, sin duda, son necesarios grandes cambios en los modelos de comportamiento institucional que se han mantenido durante años en nuestra tierra.*

*Nadie duda, a estas alturas, de la superioridad de un modelo de sociedad basado en la libre empresa que ha sido, sin duda, el que más riqueza, más bienestar y más empleo ha creado en la historia, pero nadie puede dudar tampoco, so pena de equivocarse y condenar gravemente a esa tierra, que la situación actual de su estructura productiva proyectada hacia el futuro es insostenible.*

*No hay duda, tampoco, de que el desarrollo de nuestra Comunidad está asociado a la modernización y expansión, en el sentido más amplio de la palabra, del sector industrial y también del sector servicios. Un sector industrial mayor, más moderno y competitivo donde se integren ahora las actividades existentes junto con otras nuevas.*

*Creo, sinceramente, que se están dando pasos importantes en este sentido. Nuestra Comunidad, se ha puesto de manifiesto aquí en los datos a lo largo de estos días, comienza a ser razonable o modestamente apreciada como lugar de inversión. Existe un creciente interés por poner aquí en marcha iniciativas empresariales. Las cifras de inversión del año 1988 casi triplican a las del ejercicio precedente y de mantenerse el ritmo de los últimos meses en el año próximo podrían superar la cifra global de los siete años anteriores.*

*Quiero decir en la clausura de este Congreso que la Junta de Castilla y León siente la grave responsabilidad de que esa tendencia no se quiebre y espera que esa responsabili-*

*dad sea compartida por encima de cualquier otra legítima discrepancia o diferencia por el conjunto de todas las fuerzas políticas y sociales en ese criterio de estabilidad y desarrollo necesario.*

*Creo, también que desde las instancias públicas se deben aportar las medidas necesarias para alentar ese proceso; la creación de las condiciones que permitan un desarrollo congruente y armónico de nuestra Comunidad. Se trata, efectivamente, no de hacer una política caprichosa sino de determinar situaciones de incentivos a la inversión y para evitar el desempleo, en la medida de lo posible, dado que tenemos mucho más camino que recorrer que el que tienen otras regiones europeas.*

*El aprovechamiento de los Fondos Europeos y de otros recursos y mecanismos, mal llamados de solidaridad, no nos deben hacer olvidar que, efectivamente, la principal responsabilidad reside en lo que seamos capaces de hacer. Promover la rentabilidad de nuestras empresas y alentar la creación de otras nuevas creo que es el criterio más razonable, porque quien fie la suerte, en exclusiva, al aprovechamiento de los Fondos de solidaridad creo que está condenando nuestro futuro.*

*Por otro lado, la integración de España en la CEE y la entrada en vigor del Acta Unica Europea tiene que suponer, y supone ya de hecho, para nuestra Comunidad, un gran esfuerzo de adaptación en el que muchas actividades tendrán que prolongar su esfuerzo de los próximos años. Yo soy de los convencidos de que el futuro de España o es un futuro europeo o podrá llamarse de muchas maneras menos futuro.*

*Todo esto implica adaptaciones que no podrán llevarse a cabo con éxito sin que la Administración colabore en la medida de sus posibilidades, y en cooperación con todas las que actúan en nuestra Comunidad. Competencia, productividad, profesionalidad, buena utilización de los Fondos Estructurales, aplicar criterios conscientes en cuanto a la formación profesional deben ser caminos a recorrer conjuntamente en el futuro inmediato.*

*Es verdad, que estamos asistiendo en España a una coyuntura económica, en términos de crecimiento, por tercer año consecutivo favorable; es evidente que nosotros debemos participar sin esperar mucho, como también se ha dicho aquí, e incorporarnos a ese proceso. Ese proceso requiere, por parte de los ciudadanos, un gran esfuerzo porque el desarrollo económico y social así lo requiere.*

*Yo no me engaño, la iniciativa libre será, sin duda, la más capaz de asumir los complejos procesos de cambio a los que debemos enfrentarnos, sabiendo que el desarrollo no sólo se debe medir en cifras macroeconómicas, sino también en términos de bienestar y calidad de vida para los ciudadanos.*

*El esfuerzo que a todos nos corresponde hacer y que a todos debe pedirse ha de tener contrapartida en el bienestar de todos y cada uno de los ciudadanos y, sin duda, en aspectos concretos de política económica general, en la fiscalidad, en unas condiciones de trabajo homologables a las europeas, en la Seguridad Social, en la política monetaria y presupuestaria, en la política de gastos y déficit público, aspectos que son opinables y que, a mi juicio, sería necesario de alguna manera corregirlos.*

*Precisamente por todo ello, y porque está vinculado, es bueno recordar, y más en estos momentos, la oportunidad de mantener un diálogo social fluido como factor estable de desarrollo económico. Los empleos no se inventan y desde la Administración pueden orientarse las capacidades para la más rápida y racional creación de los mismos. De aquí nacen algunos factores de manifestación positivos como es, en mi opinión, el plan juvenil que esta Comunidad fue la primera en aplicar.*

*Creo que los términos del diálogo social ya no se plantean en las sociedades modernas en los términos de las antiguas luchas vindicativas, sino de lucha solidaria contra los grandes cortes de nuestra sociedad que se traducen a veces en grandes capas de marginación.*

*Por lo tanto, la labor que corresponde a las Administraciones reside en establecer ese objetivo global y diseñar las actuaciones que son de su competencia. Obtener también la credibilidad, con o sin competencias, aunque naturalmente mejor si se tienen, para que esos análisis objetivos y actuaciones sean aceptadas por el conjunto de la sociedad y acertar en la transmisión de que ello es necesario, fundamental y conveniente.*

*Quiero agradecer a todos ustedes su presencia y su trabajo en el Congreso, en la confianza de que con el esfuerzo de todos seremos capaces de profundizar en el camino emprendido. Quiero agradecer especialmente a mi antiguo profesor don Enrique Fuentes Quintana la claridad de su exposición y su contundencia y energía.*

*Declaro, pues, clausurado el I Congreso de Economía Regional convocando el II Congreso de Economía Regional de Castilla y León. Muchas gracias.*